Empresa Industrial y Comercial del Estado
AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No SLC-007-16 DE 2026

PROCESO:	No SLC-007-2026
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DENTRO DEL TERRITORIO ANCESTRAL DEL PUEBLO KANKUAMO EN LAS VEREDAS EL PONTÓN. LOS HATICOS, EL MOJAO Y RANCHO DE LA GOYA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, CESAR
VALOR:	VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/CTE ($25.705.462.801)
PLAZO:	NUEVE (09) MESES
CONTRATANTE:	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V. NIT: 901.880.378-1
CONTRATISTA:	CONSORCIO KANKUAMO VIAL NIT 902.080.241-2
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTERRITORIO-K NIT 902.081.484-1

El cinco (05) de agosto de 2026, en Valledupar, en las instalaciones de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V., se reunieron **EINER ROMERO REDONDO**, identificado con cédula de ciudadanía No 79.593.468, en calidad de representante legal de la contratista CONSORCIO KANKUAMO VIAL.; **EDUAR ANDRES ALVAREZ MENDOZA**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.065.821.136, en calidad de representante legal de la contratista CONSORCIO INTERRITORIO-K y, **GINA VANESSA MORENO CUELLAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.820.930, en calidad de supervisora, para dar comienzo real e inmediato a la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No SLC-007-16 DE 2026**.

Una vez perfeccionados los requisitos de ejecución del contrato, a saber, la aprobación de las garantías y la expedición del Registro Presupuestal correspondiente; encontrándose la supervisora y la contratista en la oficina de la E.I.C.E. A.M.V., se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto contractual.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los cinco (05) días de agosto de 2026.

GINA VANESSA MORENO CUELLAR
Supervisor E.I.C.E. A.M.V.

EINER ROMERO REDONDO
Representante legal de la contratista

EDUAR ANDRES ALVAREZ MENDOZA
Representante legal de la Interventoría

Proyectó: **Luis Fernando Rojas Rodríguez**
Abogado - Contratista E.I.C.E. A.M.V.